

CAMPUS

LEGISLACIÓN



El Seguro Escolar se queda obsoleto

Creado a principios de la década de los 50 del pasado siglo en España, el Seguro Escolar ofrece a los estudiantes cobertura sanitaria y diversas prestaciones en caso de accidente o infortunio familiar. Sin embargo, la que en su día fue una iniciativa avanzada se ha quedado obsoleta, ya que las cantidades que se barajan no se revisan desde 1963.

La coordinadora de la Comisión Permanente de los defensores universitarios españoles, Teresa González Aguado (en la fotografía superior), asegura que «este podría ser un buen momento para abordar el tema desde los tres ministerios competentes: Educación, Economía y Asuntos Sociales». PÁGINA 3

LA SOTA DE ESQUILACHE

EL REY, A FREÍR ESPÁRRAGOS

Mientras Carlota Campodirromonte se refugia con el resto de la Corte en el Real Sitio de Aranjuez, Pedro Moña regresa a los brazos de Manolita, su novia de toda la vida, «una moza de las huertas de la vega, fresca y con buen panderón». Sin embargo, el aprendiz de torero no logra arrancar de sus pensamientos la imagen de la bella cortesana. Su corazón está dividido entre dos grandes pasiones: «Manolita es el regalo, el gozo, la alegría de vivir; la Sota es el sufrimiento, un escorpión que me va comiendo los sesos», piensa Moña. PÁGINA 8



LOS APUNTES DE ALOYSIUS

SURREALISMOS. - Lorenzo Silva se pregunta si «los poderes públicos deberían allegar fondos a los centros privados». En este sentido, el escritor asegura que «uno no se imagina al jefe de una universidad privada yanki acercándose al gobernador del Estado a pedirle *parné*». PÁGINA 2

A la sociedad le cuesta más de 24.000 euros formar a un graduado

LOS ALUMNOS PAGAN ENTRE 500 Y 600 EUROS AL AÑO, QUE SÓLO CUBREN UN 20% DE SU FORMACIÓN. EL MODELO DE GESTIÓN Y DE GOBIERNO TAMBIÉN PRODUCE INEFICIENCIAS

JUANJO BECERRA

Diez meses de suscripción a un gimnasio, un paquete de tabaco diario durante un año, salir de marcha un fin de semana de cada dos... Todos estos dispendios equivalen al dinero que le cuesta al universitario español medio un curso académico. Según una aproximación realizada por CAMPUS siguiendo las orientaciones de expertos en Economía de la Educación, la tasa media que asume el bolsillo de los alumnos (es decir, excluyendo las becas) oscila entre los 500 y los 600 euros, una cantidad que cubre en torno al 20% del coste que para la sociedad tiene la formación de cada individuo.

Según el informe *La Universidad española en cifras*, editado biennialmente por la Conferencia de Rectores (CRUE), las transferencias corrientes de las comunidades autónomas a las universidades alcanzaron en 2004 los 3.848 euros por matriculado en las universidades públicas presenciales.

Según los expertos, si a esa cifra se le resta el 30% que se destina exclusivamente a las necesidades investigadoras, el resultado es el esfuerzo económico que realizan estas administraciones para que un alumno reciba educación superior pública durante un año. En el caso de 2004, dicho esfuerzo se cifraba en unos 2.700 euros.

Por lo tanto, una licenciatura o una ingeniería superior de cinco años costarían más de 13.000 euros y una diplomatura o ingeniería técnica, más de 8.000 para aquellos alumnos que las cursa-

sen en el tiempo establecido para ello. Sin embargo, no es esa la realidad. Según el avance estadístico del Consejo de Coordinación Universitaria (CCU) de 2004, sólo 51.849 de los 109.890 graduados del curso 2003-2004 en carreras de ciclo largo tardaron entre cuatro y seis años en completar sus estudios, lo que representa un 70,8%. Del resto, 24.843 alumnos tardaron entre siete y nueve años (22,6%) y a otros 7.202 les costó más de nueve años (6,6%).

Las cifras son similares en el ciclo corto. Sólo un 41,6% (35.632) de los 85.519 graduados en diplomaturas e ingenierías técnicas necesitó los correspondientes tres años para acabar la carrera.

Un 37,4% (32.035) lo hizo en uno o dos años más; y un 20,8%

(17.852) tardó más del doble de lo previsto en titularse. Cada año extra le cuesta a las comunidades autónomas otros 2.700 euros, que caen en un saco muy roto: el del coste económico del fracaso académico, por no hablar de aquellos que abandonan una titulación a la mitad del camino.

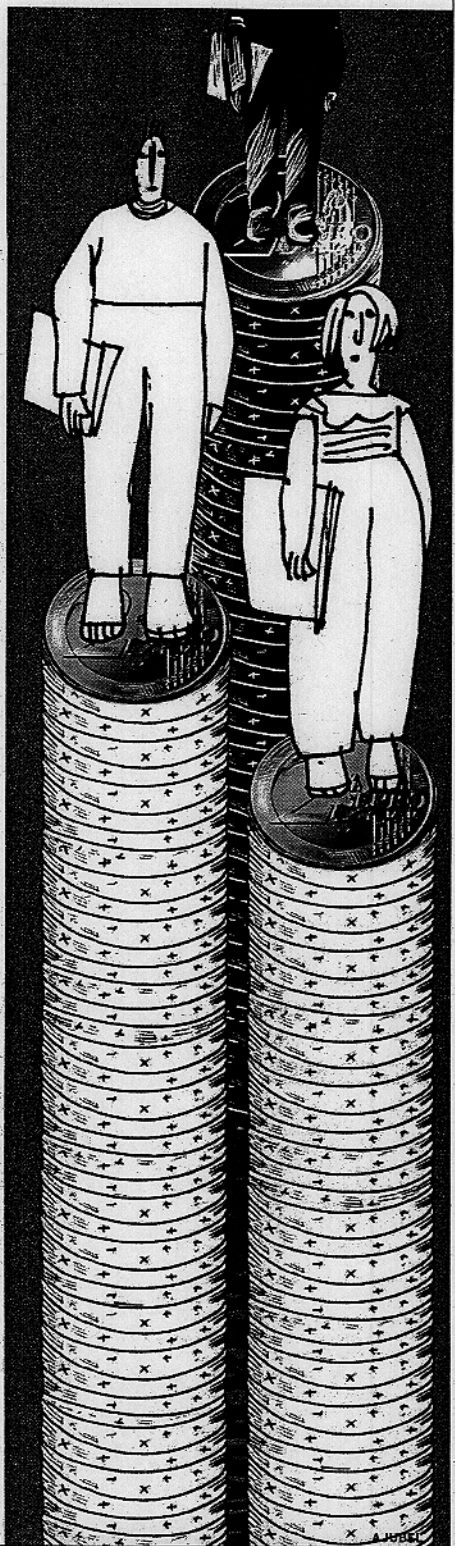
El resultado de este despilfarro en alumnos que llegan tarde o no

llegan también tiene una cifra. El estudio de la CRUE establece que la Universidad asume 34.736 euros en gastos corrientes por cada titulado que forma. Si a los

gastos se les resta, de nuevo, el 30% destinado de media a la investigación, el coste de un egresado desciende a 24.135 euros. Sean 13.000, o 24.000, queda claro que el esfuerzo social es mayor de lo que sospechan los estudiantes que dilapidan sus oportunidades académicas. SIGUE EN PÁGINAS 4 Y 5

UN 29% DE LOS LICENCIADOS NECESITA MÁS DE SIETE AÑOS PARA TITULARSE

EL RESULTADO DE LA COMISIÓN DE FINANCIACIÓN 'VERÁ LA LUZ' EN UNAS SEMANAS



LECCIÓN DE CIENCIA

JUAN JOSÉ CANALES. - Director del Grupo de Biopsicología y Neurociencia Comparada de la Universidad de Valencia, explica cómo «el éxtasis disminuye la capacidad de renovación del cerebro». Canales asegura que «el 40% de las nuevas neuronas mueren en el hipocampo». PÁGINA 4

CÁDIZ DEJA HUELLA EN LATINOAMÉRICA

La Universidad de Cádiz y el Grupo Santander se han unido para poner en marcha el Aula Iberoamericana. Creada para promover la movilidad de profesores y estudiantes, tendrá un papel muy destacado en los actos de conmemoración del bicentenario de la Constitución de 1812. PÁGINA 6

LEGISLACIÓN



María Teresa González Aguado, coordinadora de la Comisión Permanente de los defensores universitarios españoles. / PACO TOLEDO

El Seguro Escolar en España no se ha actualizado desde la década de los 60

NI LAS CUOTAS ABONADAS NI LAS CANTIDADES PREVISTAS PARA INDEMNIZACIONES SE HAN REVISADO DESDE 1963. ASÍ, SE ESTABLECEN CIFRAS COMO 30,05 EUROS PARA GASTOS DE SEPULCRO POR DEFUNCIÓN DEL ALUMNO O 86,55 EUROS ANUALES POR FALLECIMIENTO DEL CABEZA DE FAMILIA

GEMA C. MARCOS

Publicada en el Boletín Oficial del Estado el 18 de julio de 1953, la ley que sentaba las bases para la creación del Seguro Escolar en España supuso una auténtica revolución social en su día. No era para menos. Su articulado encerraba las claves de una cobertura sanitaria y de infortunios muy adelantada para su época. Se trataba, en definitiva, de garantizar que el escaso millón y medio de privilegiados que lograba acceder a la Universidad tuviera la espalda bien cubierta en caso de enfermedad, accidente o defunción del cabeza de familia, entre otros supuestos.

«Cuando se instauró supuso un avance impresionante — cuenta María Teresa González Aguado, coordinadora de los defensores universitarios españoles—. Hasta principios de los 70, el Seguro Escolar garantizaba una atención sanitaria incluso más interesante que la ofrecida por la, por aquel entonces todavía en pañales, Seguridad Social».

A cambio de las 171 pesetas que se abonaban en concepto de prima al formalizar la matrícula al principio de cada curso, González Aguado explica que «los estudiantes que sufrieran un accidente, por poner un ejemplo, podían obtener una indemnización de hasta 10.000 pesetas,

una cantidad bastante elevada para aquellos años».

Sin embargo, la ley del Seguro Escolar ideada en la década de los 50 del pasado siglo tenía trampa: «En aras de conseguir un sistema muy garantista se establecieron cantidades de dinero fijas y que ahora, lógicamente, se han quedado totalmente obsoletas», explica la defensora del universitario de la Politécnica de Madrid.

Y es que, aunque resulte algo difícil de creer, la última orden ministerial redactada para modificar estas prestaciones data del 27 de junio de 1963. Dicho de otra manera, el Seguro Escolar vigente en España en pleno 2007 sigue contemplando unas indemnizaciones sesententeras.

Cantidades, por citar algunas, de 30,05 euros para gastos de sepelio por defunción del estudiante o de 86,55 euros anuales en caso de infortunio por fallecimiento del cabeza de familia, con objeto de asegurar al alumno la continuidad de los estudios iniciados. Es decir, lo único que se ha adaptado a los tiempos que corren es el tipo de moneda: de la peseta al euro.

BUROCRACIA. Aunque el asunto no ocupa un lugar prioritario en la agenda de las autoridades educativas nacionales —ya que el aspecto sanitario está bien cubierto por pólizas privadas suscritas por cada centro o por la propia Seguridad Social— la coordinadora de los defensores

universitarios españoles asegura que existe «una gran sensibilidad hacia este tema en el seno de nuestra Comisión Permanente y creemos que éste podría ser un momento idóneo para abordarlo».

Un interés que, sin embargo, choca de frente con una férrea barrera burocrática. «El tema depende de tres ministerios, Educación, Economía y Asuntos Sociales. Hasta que no se sienten todos ellos a negociar no habrá una solución para este problema», asevera María Teresa González Aguado.

En su opinión, una posible salida a este atolladero podría pasar por «la actualización de la cuota abonada por los matriculados, que tampoco se revisa desde el curso 1985-86 y que asciende a la cifra de 1,22 euros, o por la adopción de otras medidas alternativas más innovadoras».

Antonio Bellido, ex coordinador de la Oficina del Defensor del Universitario que encabeza González Aguado, también sabe, por experiencia propia, que la actualización del Seguro Escolar es, poco menos, que una batalla perdida: «Tras recibir multitud de quejas en la Delegación de Alumnos, en 1997 encargamos a una empresa externa un completo informe sobre el tema e incluso nos pusimos en contacto con el, por aquella época, ministro de Trabajo, Javier Arenas. Al final, todo quedó en buenas intenciones».

ALOJAMIENTO

‘Minipisos’ de alquiler para estudiantes

G. G. M.

El Ministerio de Vivienda, a través de su titular, María Antonia Trujillo, tiene previsto dar a conocer esta semana todos los detalles sobre su nuevo plan de alquiler para estudiantes universitarios, que prevé la construcción de hasta 10.000 apartamentos en los campus españoles.

Emparentando con la polémica propuesta de los minipisos avanzada por la ministra María Antonia Trujillo en el inicio de su mandato, el proyecto rescata ahora la idea de promover la edificación de viviendas de entre 30 y 35 metros cuadrados de superficie y con servicios comunes, cuyos precios de alquiler oscilarían entre los 100 y 200 euros mensuales.

En espera de que Trujillo desvelé el resto de los pormenores de su nuevo plan, lo que también ha adelantado la titular de Vivienda es que su objetivo fundamental será el de ofrecer a los jóvenes una alternativa más allá de las tradicionales residencias y los colegios mayores para alojarse dentro de los campus o en terrenos cercanos a la universidad donde cursan sus carreras.

Estos nuevos apartamentos para estudiantes tan sólo podrán ser ocupados por una persona y el tiempo máximo de alquiler no podrá superar, en ningún caso, los cinco años, ya que esta medida está concebida únicamente como una solución transitoria.

CARLOS III. Para llevar a cabo el nuevo plan de María Antonia Trujillo, el Ministerio de Vivienda tiene previsto rubricar diversos acuerdos con todas las universidades públicas españolas para que éstas cedan los terrenos necesarios para su materialización. Las negociaciones se estarían llevando a cabo directamente con cada rectorado, ya que en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) aseguran no conocer ningún detalle sobre el tema.

Por el momento, el proyecto más avanzado es el que se pondrá en marcha en la Universidad Carlos III de Madrid. Y es que a dos meses vista de que su fundador y actual rector, Gregorio Peces-Barba, abandone su cargo y se celebren las elecciones para elegir a su sucesor, esta institución académica ya tiene firmada con Vivienda la construcción de 190 apartamentos para sus matriculados en uno de sus tres campus, el de Getafe.

En pleno periodo de exámenes, la propuesta de Trujillo todavía no ha sido valorada por los representantes de los estudiantes de la Carlos III que confiesan no haber tenido tiempo para analizarla en profundidad. No obstante, fuentes de la Delegación de Alumnos se muestran contrarias a fijar la limitación temporal en cinco años, «ya que hay titulaciones dobles cuya duración es mayor» y se preguntan si se va a contemplar en el plan de alquiler casos excepcionales como los de estos universitarios.

PRÉSTAMOS AL HONOR

Primera doctora ingeniera de Minas de España, María Teresa González Aguado rescata una vieja tradición de su escuela como posible alternativa o complemento a las indemnizaciones contempladas en el Seguro Escolar: los Préstamos al Honor. Se trata de un sistema de ayudas destinado a «los estudiantes que han sufrido algún tipo de infortunio familiar que les dificulta proseguir sus estudios». A cambio, los beneficiados se comprometen a devolver el dinero invertido en ellos nada más empezar a trabajar. El origen de los Préstamos al Honor se encuentra en una historia acontecida «hace ya 150 años», según apunta González Aguado. Por aquel entonces, «una familia realizó una generosa donación para ayudar a estudiar a los hijos de los mineros fallecidos», relata. Aquellos fondos iniciales se han ido retroalimentando con las aportaciones de los titulados de Minas.

LECCIÓN DE CIENCIA

RECURSOS

JUAN JOSÉ CÁNALES

Director del grupo de Biopsicología y Neurociencia Comparada del Instituto Cavanilles de la Universidad de Valencia

«La ingesta de éxtasis disminuye la capacidad de renovación del cerebro»

Científicos del grupo de investigación de Biopsicología y Neurociencia Comparada de la Universidad de Valencia (www.uv.es/~biodiver/c/inve/grup_biopico.htm) hemos logrado demostrar, mediante experimentos realizados con ratas, que el éxtasis, una droga de uso muy extendido entre los jóvenes en la actualidad, impide la generación de nuevas neuronas en el cerebro adulto. Nuestro trabajo ha sido publicado en la prestigiosa revista *Neuropharmacology*.

Después del nacimiento, e incluso durante la etapa adulta, nuevas neuronas son generadas continuamente en el cerebro del hombre y en el de otros animales. Estas nuevas neuronas regeneran, a su vez, ciertas estructuras del cerebro, contribuyendo, de este modo, a su adecuado funcionamiento.

Pues bien, los experimentos realizados en ratas por nuestro equipo de investigación han determinado que la ingesta de éxtasis (3,4-metilenodioximetamfetamina) disminuye esta capacidad de autorenovación del cerebro humano. Tras administrar éxtasis a ratas, hemos podido comprobar que

alrededor del 40% de las nuevas neuronas mueren en el hipocampo, una estructura del cerebro relacionada con la memoria y el aprendizaje.

De este modo, los datos publicados en *Neuropharmacology* sugieren que el abuso de éxtasis en los seres humanos podría tener consecuencias neurológicas importantes, incluyendo un enorme deterioro de las funciones cognitivas.

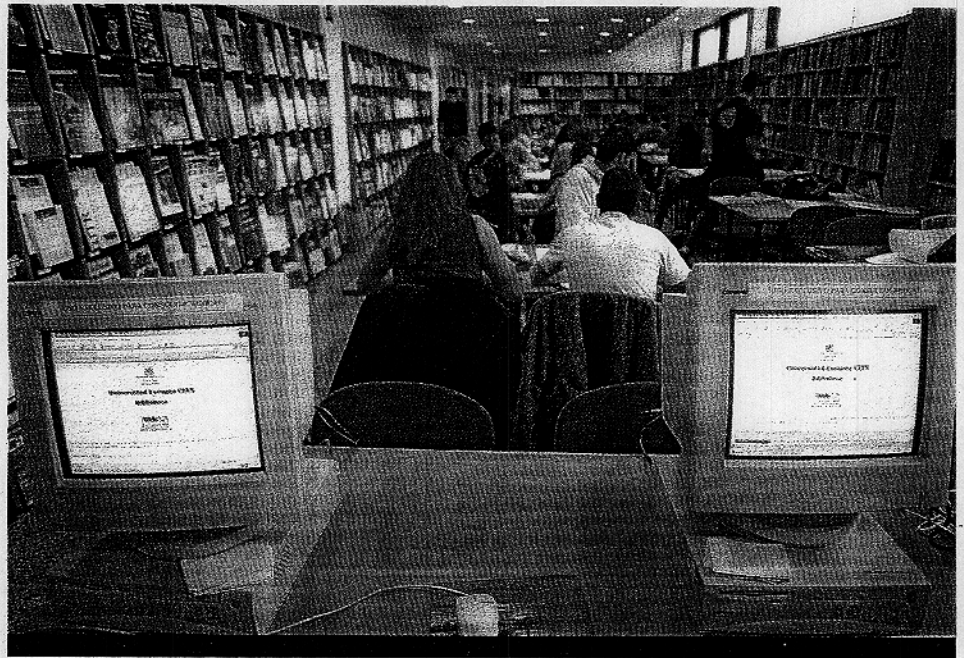


«Comprobamos que el 40% de las nuevas neuronas mueren en el hipocampo, una estructura relacionada con la memoria y el aprendizaje»

En nuestro equipo de investigación del Instituto Cavanilles trabajamos sobre la hipótesis de que los comportamientos relacionados con la adicción a las drogas están íntimamente relacionados con las bases neurobiológicas de la memoria y del aprendizaje, especialmente con aquellas que están estrechamente implicadas en la formación de hábitos de comportamiento.

De igual modo, estudiamos el modo en que las drogas adictivas y otros factores afectan a los procesos de neurogénesis en el cerebro adulto y en la manera en que la neurogénesis adulta contribuye a la memoria y el aprendizaje, tanto animal como humano.

Los miembros del grupo tienen una amplia experiencia en neurobiología, neuroquímica y psicofarmacología y dominan una variedad de técnicas de investigación entre las que se incluyen técnicas de comportamiento animal, neurohistología, neuroquímica, neurocirugía y cirugía vascular, microdialisis *in vivo* y microscopía óptica y electrónica. Este grupo de investigación relaciona los conceptos y métodos de la neurociencia, la ciencia cognitiva y las disciplinas biológicas con el análisis del comportamiento y la psicología experimental.



Un grupo de universitarios estudia en una biblioteca de una universidad madrileña. / ANTONIO HEREDIA

La Universidad también pierde dinero por su modelo de gobierno y gestión

ESPECIALISTAS EN ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN SOSTIENEN QUE LA COMISIÓN DE FINANCIACIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEBERÍA RECLAMAR UNA DOTACIÓN MÍNIMA A LAS COMUNIDADES Y REFORZAR LAS PARTIDAS ESTATALES PARA BECAS E INVESTIGACIÓN

VIENE DE LA PÁGINA 1

Este fenómeno, unido a los desajustes entre oferta y demanda de plazas que sufren algunas titulaciones y a los fallos del modelo de gestión y gobierno de las universidades españolas dibujan un panorama financiero marcado por enormes ineficiencias.

El Gobierno ha anunciado que el informe de la Comisión de Financiación creada en el CCU para analizar estas cuestiones presentará sus conclusiones antes de que acabe marzo. De momento, la Comisión Europea (CE), en una comunicación realizada sobre la modernización universitaria en los países miembros, denunciaba esas ineficiencias al plantear como uno de los retos fundamentales la articulación de «nuevos sistemas internos de gobierno basados en prioridades estratégicas y una gestión profesional de los recursos humanos, la inversión y los procedimientos administrativos».

ENDOGAMIA. Es decir, que la endogamia, la burocracia, las presiones académicas... también le hacen perder dinero a la Universidad. «En qué empresa del mundo se ha visto que los

empleados elijan al jefe o en cuántas de las mejores universidades son funcionarios los profesores», resalta José Ginés Mora, director del Centro de Estudios en Gestión de la Educación Superior (CEGES) de la Universidad Politécnica de Valencia.

En relación con la financiación, la CE también proponía, «como objetivo para la próxima década, dedicar un 2% del Producto Interior Bruto (PIB, incluyendo fondos públicos y privados) para modernizar el sector de la educación superior» en la Unión Europea.

En 2003, según cifras de la Organización para la Cooperación

Económica y el Desarrollo (OCDE), España destinaba un 1,2% a la formación universitaria, un porcentaje inferior al 1,4% promediado por la Unión Europea de 19 países y sensiblemente más bajo que el 1,8% de Dinamarca y Finlandia.

Por lo tanto, la Comisión de Financiación tendrá que enfrentarse a un doble objetivo. Por un lado, promover un incremento de la inversión pública. Por otro, reducir los desajustes e ineficiencias en la asignación de recursos para que el esfuerzo inversor no caiga en un saco roto.

«El problema fundamental en el caso de España es que el siste-

ma universitario está controlado por la oferta en lugar de la demanda, y eso no hay empresa o institución que lo aguante», subraya José Ginés Mora.

COMPETENCIAS. Aunque es uno de los mayores expertos en financiación universitaria, Mora fue inexplicablemente excluido de la Comisión de Financiación hace dos años. «Las comunidades tienen las competencias en educación y las universidades son autónomas, así que una comisión estatal no puede ni debe ir más allá de ofrecer una serie de recomendaciones», advierte sobre las conclusiones que están a punto de ser hechas públicas.

En su opinión, si hay dos campos que merecen y exigen una intervención del Gobierno. «Habrá que reforzar el sistema de ayudas a los estudiantes, ya que sólo dedicamos a este apartado en torno al 0,00% del PIB, frente al 0,9% de los países nórdicos o el 0,5% del Reino Unido», propone Mora. El otro campo, a su juicio, es la investigación. Este experto asegura que «todos los que se dedican a estos temas saben en qué dirección van las soluciones, lo difícil es decidir quién le pone el cascabel al gato».

Luciano Galán fue, durante muchos años, gerente de la Universidad Autónoma de Madrid, y también es experto en financia-

LA PÚBLICA DE NAVARRA, MEJOR DOTADA

Aunque las transferencias corrientes que reciben, de media, las universidades españolas de sus comunidades autónomas por estudiante matriculado ascienden a 2.700 euros, existen significativas diferencias entre cada tipo de centro. Así, la Universidad Pública de Navarra es la que recibe más fondos, como consecuencia de la apuesta foral por elevar la financiación y las tasas. En 2004, dicha universidad recibió 4.282 euros, aunque los alumnos sin beca (en torno al 90%) pagaron una media superior a los 635 euros en concepto de tasas.

La lista de las mejor dotadas incluye en sus presupuestos tres puestos a dos políticas, la de Valencia (3.714 euros y 453 de media en tasas) y la de Madrid (3.302 y 662 euros), como prueba de que los estudios técnicos resultan más gravosos para las universidades y, por tanto, requieren una inversión pública mayor. Entre las dos políticas se sitúa la Miguel Hernández de Elche (3.614 y 369 euros).

Gasto de las CCAA por alumno en 2004

A: Transferencias corrientes destinadas a educación superior.
B: Gasto en educación superior de cada Comunidad Autónoma por estudiante.
C: Tasas medias pagadas por cada estudiante, excluidas becas.

Datos en €	A	B	C
Pública de Navarra	32.527.418	4.282	635
Politécnica de Valencia	130.752.834	3.714	458
Miguel Hernández	38.225.600	3.614	369
Politécnica de Madrid	129.059.207	3.302	662
Pompeu Fabra	30.264.520	3.199	463
Huelva	33.659.098	3.175	443
La Laguna	76.851.142	3.161	
Jaume I	40.311.572	3.122	486
Córdoba	59.020.662	3.069	364
Carlos III	51.175.966	2.976	556
Valencia	139.560.732	2.940	383
País Vasco	139.620.302	2.927	525
Autónoma de Madrid	85.381.300	2.923	677
Las Palmas	63.672.585	2.894	341
Cantabria	33.302.130	2.883	517
Alcalá	52.074.966	2.822	632
Alicante	76.849.978	2.773	
Complutense	231.089.324	2.760	554
Politécnica de Cataluña	88.048.989	2.717	528
Granada	152.079.032	2.688	
Rovira i Virgili	31.528.256	2.583	527
Lleida	22.315.395	2.530	448
Salamanca	70.740.702	2.489	477
Universidad de Barcelona	141.347.959	2.477	502
Valladolid	70.747.897	2.454	517
Zaragoza	81.099.648	2.402	517
Castilla-La Mancha	67.748.607	2.382	514
Autónoma de Barcelona	88.639.233	2.334	591
Burgos	19.485.277	2.315	602
Pablo de Olavide	17.040.277	2.314	471
Rioja	15.615.124	2.313	543
Oviedo	71.364.315	2.264	328
Murcia	61.674.517	2.236	494
Santiago de Compostela	71.231.426	2.235	494
Almería	25.551.941	2.207	492
Baleares	29.716.110	2.201	492
Cádiz	45.595.106	2.200	305
León	31.940.393	2.186	556
Málaga	77.481.332	2.179	436
Girona	26.774.381	2.147	
Jaén	29.349.462	2.136	427
Sevilla	130.756.787	2.131	448
Politécnica de Cartagena	12.375.868	2.033	572
Vigo	47.391.182	1.920	
Extremadura	46.964.054	1.889	413
Rey Juan Carlos	30.497.399	1.883	658
A Coruña	42.796.347	1.782	445

FUENTE: CRUE y elaboración propia.

Patricia Pato / EL MUNDO

ción universitaria. «Una de las ineficiencias más importantes que tiene el sistema es el largo tiempo de graduación de los alumnos», defiende, «y, por tanto, ese debería ser uno de los objetivos fundamentales de la Comisión de Financiación». En opinión de Galán, más que una subida de tasas «que apenas representan un 1% de la financiación universitaria, sería efectivo establecer un mecanismo por el que la financiación pública se asigna a unos periodos de estudio».

Es decir, incentivar que los alumnos terminen su carrera en el plazo estimado, que es lo que pretende el plan de alquileres para estudiantes universitarios limitados a un máximo de cinco años que acaba de anunciar la ministra de Vivienda, María Antonia Trujillo y que ya se ha puesto en marcha en la Carlos III de Madrid.

Luciano Galán cree que el dictamen de la citada Comisión podría incluir «unos indicadores que sirvan de referencia para que las comunidades vean dónde están, evalúen y tomen sus propias decisiones». También apuesta por un refuerzo en becas e investigación, aunque con matices. «Las becas sólo inciden moderadamente en la financiación» expone Galán. «En investigación, en cambio, sí que

se podrían hacer políticas generales y repercutirían en la dotación de las universidades, aunque no en los estudiantes», añade.

Guillermina Martín es catedrática de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga y una de las autoras con que cuenta la CRUE en su informe bial. En su opinión, el dictamen de la comisión de financiación debería hacer dos grandes aportaciones. Una, «fijar una senda de comportamiento de la financiación pública futura realista y que permita alcanzar el gasto por estudiante y en relación al PIB similar a los países de nuestro entorno en enseñanza universitaria». La otra, «dejar muy claros los parámetros que determinarán la financiación o no de determinadas titulaciones».

En cuanto a cómo conseguir que la Universidad sea más eficiente, Martín aclara que «cuando cada universidad defina sus objetivos, podremos ser capaces de medir los resultados y el nivel de eficiencia». En ese sentido, considera que «ha llegado el momento de poner orden, fijar objetivos, entre los cuales el nivel de calidad y excelencia debe ser prioritario y, conforme a éstos, asignar los recursos, siempre escasos si se comparan con los países de nuestro entorno más cercanos».



FÉLIX GARCÍA LAUSÍN
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN

«Ha llegado la hora de la eficiencia»

EL EX ALTO CARGO DE LA CRUE ANUNCIA QUE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANCIACIÓN VERÁ LA LUZ EN «EL PRIMER TRIMESTRE DE 2007» Y CONSIDERA FUNDAMENTAL ASEGURAR «LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES»

Tras la publicación del *Atlas de la España universitaria* la actualidad de la educación superior española ha estado marcada por un debate sobre los tremendos desajustes que sufre la oferta y la demanda de plazas en algunas carreras. Unos desajustes que dicen poco en favor del órgano que debía prevenirlos, el Consejo de Coordinación Universitaria (CCU). Su secretario general ofrece algunas respuestas.

Pregunta.— ¿Cuándo presentará sus conclusiones la Comisión de Financiación del CCU?

Respuesta.— Antes de que acabe el primer trimestre de 2007.

P.— ¿Se puede avanzar ya algo de su contenido o su orientación?

R.— Nuestro propósito es que el informe sirva para alcanzar un amplio acuerdo con las comunidades autónomas que permita mejorar la financiación universitaria.

P.— ¿El esfuerzo económico que se exige a los estudiantes es el adecuado en relación al coste que asume la sociedad por su formación?

R.— La sociedad española puede hacer un mayor esfuerzo en educación superior. En todo caso, los precios públicos que pagan los estudiantes deben tratarse siempre junto con la política de becas y ayudas al estudio. Siempre debe garantizarse la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior.

P.— ¿En esa línea debe entenderse la política de préstamos renta que incluía el PSOE en su programa electoral hace dos años?

R.— Sí, en esa línea de garantizar la igualdad de oportunidades van el impulso general a las becas y la incorporación de nuevos instrumentos de ayuda a los estudiantes, como la política de becas reembolsables.

P.— ¿Cuándo empezarán a distribuirse esas nuevas becas?

R.— En los presupuestos genera-

les del Estado para 2007 están previstos 50 millones de euros para iniciar esta nueva línea de ayudas e estamos trabajando en su definición.

P.— Se ha hablado mucho últimamente del desajuste entre la oferta y la demanda de plazas que sufren muchas titulaciones. ¿No es sintomático de que el CCU no ha servido para mucho hasta ahora?

R.— Lo que sí se pone de manifiesto es la necesidad de mejorar, de cara al futuro, la coordinación entre administraciones y universidades. De ambos dependerá que se logre una mayor eficacia en la coordinación. Además, cuando se apruebe la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) habrá nuevos instrumentos: el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria.

P.— El CCU ha puesto en marcha un plan para reducir esos desajustes, pero ¿cómo se va a hacer?

R.— En efecto, vamos a elaborar un informe sobre la relación entre oferta y demanda social porque queremos tener el diagnóstico lo más preciso posible de la situación. A partir de ahí, estaremos en mejores condiciones para propiciar el debate entre las administraciones públicas y las universidades. En todo caso, me gustaría destacar tres cuestiones. La primera es que la eficiencia de una titulación no puede medirse sólo por el número de alumnos. La segunda, que España no debe renunciar a ningún ámbito del conocimiento. En España no sobran universidades ni titulaciones, sino que hay que analizar cuántas veces se repite cada una de éstas últimas. La tercera, que España tiene las mejores universidades de su historia y hay que trabajar para que sigan mejorando cada vez más.

P.— ¿El informe del que habla sería similar al *Atlas* presentado?

R.— El CCU ya hace estudios sobre oferta y demanda. Lo que haremos ahora será proponer una serie de variables e indicadores que permitan tener una información más detallada y actualizable.

P.— Este debate, ¿no debería haberse producido antes y en un entorno institucional?

R.— Cada debate tiene su momento. La Universidad experimentó un notable desarrollo para atender a una creciente demanda entre 1983 y 1993, pero ha llegado la hora de la eficiencia y de ofrecer la calidad que demandan los estudiantes.

P.— En la Comunidad Valenciana han inventado las titulaciones autonómicas para atender a demandas del mercado laboral. ¿Cómo se ve esta medida desde el CCU?

R.— Si hay demanda social, y la Universidad y la Administración están de acuerdo en que se debe atender y en cómo, me parece perfecto.

D.N.I.

Después de nueve años (1995-2004) como secretario general de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Félix García Lausín (Nueva York, 1963) se convirtió en asesor de La Moncloa en asuntos educativos. Sin embargo, la llegada de Mercedes Cabrera al Ministerio de Educación y Ciencia convirtió a este Ingeniero de Telecomunicaciones de la Politécnica de Madrid en secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, cargo que ocupa desde junio de 2006.

EL TABLÓN

PROFESORES

→ BECAS

Convocatoria, 'Senior lecturers'. La Comisión Fulbright invita a las universidades y centros de investigación a solicitar la visita de un profesor estadounidense durante un trimestre o cinco meses.

—Información: Comisión Fulbright. Url: www.fulbright.es/book/view/94 Plazo: hasta 29 de junio de 2007.

Convocatoria, Erasmus mundus.

La Comisión Europea ofrece cuatro becas para el curso académico 2007-2008 a profesores de países no europeos que deseen participar como docentes en el Máster en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos (WOP-P) en universidades de España, Francia, Italia, Portugal.

—Información: Comisión Europea. Url: www.uv.es/erasmuswop/ Plazo: hasta 1 de febrero de 2007.

→ PREMIOS

Convocatoria, Literatura. La Universidad Rey Juan Carlos convoca la IV Edición del Premio Internacional de Narrativa Javier Torneo, dotado con 12.000 euros. Podrán presentarse obras inéditas en español, con una extensión de entre 125 y 350 páginas. Deberán remitirse por triplicado a: Vicerrectorado de Extensión Universitaria. U. Rey Juan Carlos. Rectorado. 4ª planta, despacho 411. C/ Tulipán s/n. 28933 Móstoles.

—Información: U. Rey Juan Carlos. Url: www.fvea.es/premios/noticiasDetalle.aspx?idNoticia=12 ... Plazo: 27 de abril.

ESTUDIANTES

→ BECAS

Convocatoria, Arquitectura. La Fundación Caja de Arquitectos inicia su octava convocatoria de becas, que permite a estudiantes y arquitectos acceder a 20 de los mejores estudios de arquitectura de Europa: Foster and Partners y FOA (Alejandro Zaera) en Londres; Álvaro Siza en Oporto; Dominique Perrault y Jean Nouvel en París, etcétera. La temática es la reconstrucción de un edificio residencial en Líbano a partir de una fotografía de un periódico.

—Información: Fundación Caja de Arquitectos. Url: www.arquitectura.com Plazo: hasta 30 de abril.

Convocatoria, Periodismo.

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) convoca 15 becas de formación en periodismo especializado en comercio internacional. Los destinos son: Chicago, Düsseldorf, Estambul, Londres, Miami, Nueva Delhi, París, Pekín, Sao Paulo y Tokio, entre otros. Duración: 12 meses.

—Información: ICEX. Url: www.icex.es/becas Plazo: hasta 3 de septiembre.

→ PREMIOS

Convocatoria, Literatura. La Universidad Antonio de Nebrija convoca el III Certamen Literario del Relato Breve Alonso Zamora Vicente, al que están llamados a participar los alumnos de todas las universidades madrileñas. Tiene dos modalidades: relato y microrrelato. El primer premio consiste en 300 euros y la publicación de la obra.

—Información: U. Antonio de Nebrija. Url: www.nebrija.es Plazo: 2 de marzo.



El rector Diego Sales, a la izquierda, y José Antonio Villasante, director de la División Global Santander Universidades. / cs

La Universidad de Cádiz 'hace patria' en Latinoamérica

LA INSTITUCIÓN ANDALUZA Y EL GRUPO SANTANDER RUBRICAN UN ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL AULA IBEROAMERICANA. SU OBJETIVO SERÁ PROMOVER LA MOVILIDAD ENTRE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

GEMA G. MARCOS

Desarrollar los estudios de Ciencias del Mar en Colombia, fomentar el empleo de las nuevas tecnologías en la enseñanza universitaria uruguaya e impartir un programa máster en Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente en las universidades San Carlos de Guatemala y Nacional Agraria de Nicaragua. Estas tres iniciativas no son más que un claro exponente de la actividad desarrollada por la Universidad de Cádiz (UCA) en Latinoamérica durante los últimos años.

Una intensa labor que ha convertido a la institución académica andaluza en la cuarta universidad española —empatada con la de Málaga y tras las de Barcelona, Granada y Complutense de Madrid— en número de proyectos aprobados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). E idéntica es la posición que ocupa en la clasificación en cuanto a fondos a percibir, 273.500 euros.

Sobre estos sólidos pilares, la institución académica andaluza va a construir uno de sus proyectos más ambiciosos: el Aula Universitaria Iberoamericana. «Queríamos potenciar nuestros lazos de unión con América Latina y hemos encontrado en el Grupo Santander la base esencial para hacerlo», explica

José María Izquierdo, vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa de Cádiz.

De la mano de la entidad presidida por Emilio Botín, el Aula —cuyo convenio de creación fue rubricado el pasado lunes— se perfila como el cauce idóneo para formalizar un compromiso fraguado hace más de dos años «en el Plan estratégico de la Universidad (PEUCA)», y que se ha venido desarrollando desde la Comisión de Relaciones Internacionales y desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA.

BICENTENARIO. Superando incluso las previsiones iniciales más optimistas, José María Izquierdo relata cómo «la progresión de esta iniciativa ha sido realmente espectacular, pasando de tres programas aprobados por la AECI en el año 2004 a 14 en 2006». Proyectos que han hermanado a Cádiz con 21 universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia,

Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay.

Se trata de programas tan innovadores como «el doctorado en Ciencia y Tecnologías Químicas, emprendido junto a la Universidad de La Habana, o la Red Iberoamericana de Bioprocesos para Remediación de la Contaminación Ambiental, financiada por el Programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y que ahora se verán reforzados por la nueva alianza entre la Universidad de Cádiz y el Grupo Santander», según explica el vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa de Cádiz.

A cinco años vista de la celebración del bicentenario de la Constitución española de 1812, José María Izquierdo destaca la importancia que tiene la puesta en marcha del Aula Universitaria Iberoamericana como «motor dinamizador, estimulador de la movilidad y propiciador de encuentros entre ambas orillas del océano».

Ante esta efeméride, el objetivo es convertirla en «un marco perfecto para proyectar la imagen de nuestra universidad en toda Iberoamérica». La Universidad de Cádiz contará además con la ayuda del Grupo Santander en la generación de contenidos para el Canal del Bicentenario, puesto en marcha por la institución académica y por Universia, y que ofrecerá toda la información sobre las actividades conmemorativas.

COLABORACIÓN CON MARRUECOS

El acuerdo rubricado el pasado lunes por Diego Sales Márquez, rector de Cádiz, y José Antonio Villasante, director general adjunto del Santander y director de la División Global Santander Universidades, no sólo sienta las bases para la creación del Aula Iberoamericana, sino que refuerza la colaboración que la universidad y la entidad financiera mantienen desde el año 1996. Una provechosa relación materializada en el desarrollo de otros proyectos como el Aula Universitaria del Estrecho —un espacio de cooperación e intercambio académico de la universidad gaditana con instituciones educativas de Marruecos— y los estudios de la Cátedra UNESCO de Desarrollo Costero Sostenible, que trabaja para la promoción de un sistema integral de educación que incluya información y documentación sobre las zonas costeras, los sistemas acuáticos y el medio ambiente en general.

EN BREVE

Cruz Roja, con las universidades madrileñas

Las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid y Cruz Roja Española firmaron ayer un convenio para colaborar en crisis humanitarias, ya sean provocadas por desastres naturales y tecnológicos, como por conflictos bélicos. Fruto de este acuerdo, las instituciones académicas se coordinarán con Cruz Roja para prestar ayuda a las víctimas, enviando material y facilitando la acogida de estudiantes y estancias académicas de profesores de los países afectados.

El G-9 creará el programa 'AmeriCampus'

La Universidad de Zaragoza liderará la puesta en marcha, durante este curso, del programa AmeriCampus, de intercambio y movilidad de sus estudiantes y profesores con Latinoamérica. El programa se desarrollará en el Grupo 9 que componen, además de la de Zaragoza, las universidades de Extremadura, Oviedo, Cantabria, País Vasco, La Rioja, la Universidad Pública de Navarra, Islas Baleares, y Castilla-La Mancha.

Todas las claves para la inserción laboral

El consejero delegado de Universia, Jaime Pagés, y el presidente de Accenture, Vicente Moreno, presentan hoy el estudio *Las competencias profesionales en los titulados. Contraste y diálogo abierto Universidad-Empresa*, realizado por ambas entidades. En este trabajo se dan a conocer las opiniones de las empresas, los responsables universitarios y los titulados sobre las competencias como factores clave en la inserción laboral.

Salamanca estrenará cátedras en otoño

El Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca creará, el próximo otoño, tres cátedras extraordinarias de estudios latinoamericanos destinadas a la especialización de los alumnos en literatura, en cooperación y desarrollo y en política. Esta iniciativa nace al amparo del máster de Estudios Latinoamericanos de Salamanca, el más demandado de la institución académica.

'Premios Joven 2006' de la Complutense

El rector de la Complutense, Carlos Berzosa, entregará mañana los *Premios Joven 2006*, convocados por la Fundación General de la ciudad universitaria madrileña. En su novena edición, los galardonados son: Antonio López (Ciencia); María López de Aisaín (Medio Ambiente); Abraham Martínez (Artes Plásticas); Andrés Barge (Economía); Luis Rodríguez (Solidaridad); Elisabeth Díaz (Comunicación) y José Luis Artigues (Narrativa).